

AÑO 1.959.-

Expediente núm.



249358

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

249358

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por 20 años, en España

a favor de

Don Arturo Collados Gil, de nacionalidad
español, domiciliado en Elda (Alicante),
calle de Hilarión Eslava, núm. 15.

por:

«MÁQUINA TIBRADORA PARA CALZADOS».



249358

249358

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña
a la solicitud de registro de una
PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS, en ESPANA

a favor de

Don ARTURO COLLADOS GIL, de nacionalidad español, -
residente en Elda (Alicante), C. Hilarión Eslava 15.

p o r

"MÁQUINA TIMBRADORA PARA CALZADOS"

-

I n v e n t o r : El propio solicitante.



5 La sucesiva mecanización de las industrias, aún las mas enraizadas con el trabajo manual, entre las que se encuentra la del calzado, ha hecho que progresivamente se vayan construyendo y aplicando elementos que hagan mas facil y cómodo el trabajo y mas seguro el rendimiento, en función del principio hedonístico de obtener el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

10 La industria del calzado desde hace ya bastantes años, se vienen empleando herramientas y dispositivos que -- simplifican el esfuerzo. Así, existen máquinas para forrar botones, ideadas y construídas exclusivamente para este fin. Existen también máquinas para marcar suelas del calzado, cu ya disposición no permite realizar en ellas otra clase de -- trabajos. Se utilizan también, con una aplicación escueta y limitada, máquinas para timbrar plantillas de badana, que -- 15 todavía responden a primitivos, si que logrados medios para cumplir satisfactoriamente su fin.

20 La multiplicidad de trabajos en la industria del -- calzado, exigen la posesión, entre muchas otras que no son del caso enumerar, de los tres tipos de máquinas referencia das, con el consiguiente dispendio económico y pérdida de -- espacio; circunstancias de muy alta consideración en las in dustrias bien organizadas, y cuya ponderación hará valorar en gran manera la importancia y trascendencia de la máquina que es el objeto de esta Patente de invención, como mas ade 25 lante ha de verse con el necesario detalle.

30 Por todo ello, y porque con gran relevancia viene a resolver una necesidad intensamente sentida en toda la in-- dustria del calzado, la máquina que es el objeto de esta Me moria, se hace acreedora a los beneficios de protección y - explotación exclusivos que conceden los correspondientes ar



249358

títulos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de -
26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril
de 1930.

35 La máquina cuya protección se postula, aparece repre-
sentada bajo la figura 1 de la hoja de dibujos unida, y en -
ella señalaremos los elementos primordiales de su constitu-
ción, sin perjuicio de que a seguido entremos en la explica-
ción de su funcionamiento y ventajas.

40 El número (1) indica una palanca que se maneja manual-
mente, y gira alrededor del alojamiento cilíndrico (2), te-
niendo solidaria una leva (2) que merced a una excéntrica y
al realizar el movimiento de rotación para que es adecuada,
levanta el vástago (3) a través de la guía (4). Dicho vástago
45 go tiene en su parte superior una plataforma intercambiable
(7), según sean las distintas utilizaciones que pueden darse
a la máquina.

Bajo el número (5) se señala un eje móvil, aunque -
trabaje sujeto por el tornillo (6), el cual en su parte in-
50 ferior lleva sujeto con un tornillo un portasellos (13), que
por razón de su sujeción puede cambiarse fácilmente.

La propia palanca (1), a la vez que acciona la leva
(2), hace retroceder la varilla (8), la cual, en su extremo
opuesto (9), tiene una cremallera que al volver la palanca
55 a su posición primitiva, acciona una rueda dentada, solida-
ria del carrete (11) que llamaremos de arrollamiento, sujeto
con un eje al armazón (12) de la máquina.

Con la indicación (10), se señalan cuatro carretes
de deslizamiento, que pueden actuar separadamente, pero sien-
60 pre con relación al también carrete de deslizamiento (10a).

Descritos los elementos principales, y referidos aho-
ra a las restantes figuras del dibujo, vamos a expresar su



249358

funcionamiento.

65 Debemos suponer que la máquina está dispuesta para
realizar uno de los tres trabajos específicos para que ha -
sido concebida, por ejemplo, timbrar plantilla de badana. -
En cualquiera de los portacarretes (10), se coloca un carre
70 te porta-pigmento de cinta continua, según sea el color que
haya de estamparse, coexistente con otros carretes de dife-
tes colores, susceptibles todos ellos de ser puestos en uso
inmediatamente. Dicha cinta se extiende por el carrete de -
deslizamiento (10a), para pasar por una guía (10c) y a tra-
vés de la parte inferior del portasellos (13), ir a envolver
se en el carrete de arrollamiento (11).

75 Situada la plantilla sobre la plataforma (7), basta
el movimiento de acción de la palanca (1) para que la leva -
(2) eleve el vástago (3) hasta que la plataforma (7) realice
contacto con el portasellos (13), por cuya presión el pigmen
80 to de la cinta continua queda impreso en la plantilla obede-
ciendo al grabado previamente hecho.

A la vez que la palanca (1) se avanza, acciona el -
eje (8), -véase la figura 5-, atrayendo la cremallera (9),
la cual, merced a la disposición de sus dientes, deja sin -
movimiento el engranaje (11a). Más al volver a su posición
85 anterior, merced a la tensión del muelle (9b) y la disposi-
ción de sus dientes oblicuos, acciona la rueda dentada (11a)
y con ella y por serle solidario, el carrete de arrollamien
to (11), el cual con cada movimiento de retroceso de la pa-
lanca envuelve la porción de cinta porta-pigmento ya utili-
90 zada.

En la figura 2, se representa una sección, debidamen
te aumentada, de la placa portasellos (13), la cual aloja en
su interior una resistencia serpenteada (13a) alimentada por



249358

95 la correspondiente conexión a la red de alumbrado. Ello hace que dicha placa portasellos (13) mantenga durante el trabajo la temperatura necesaria para que el estampado se realice -- con toda perfección.

100 La placa portasellos (13) con su vástago (5) que le sirve de soporte, se representa en la figura 4, en la que -- puede verse una sección de ambas y su elemento de sujeción.

La facil intercambiabilidad de las repetidas plata-- forma (7) y portasellos (13), permite que fijando los elemen-- tos de sujeción y presión adecuados, puedan realizarse en la propia máquina:

105 1. EL forrado de botones, que actualmente requiere una má-- quina de no menores dimensiones a la que en el dibujo se re-- presenta.

110 2. Marcado de suelas de calzado terminado, que en la in-- dustria del calzado se viene realizando con máquina de consi-- derable peso y relativa complejidad.

3. EL timbrado de plantillas de badana, cuyo supuesto ha servido de base para explicar el funcionamiento.

115 Es decir: Que en una sola máquina, y merced a los -- elementos que constituyen una aportación nueva a la industria, se pueden realizar con facil y ligera sustitución de dos pie-- zas, los trabajos para los que actualmente se precisan de -- tres máquinas con sus correspondientes instalaciones y elemen-- tos secundarios.

120 Descrita en su constitución y funcionamiento la má-- quina objeto de esta Patente de Invención, solo nos resta -- concretar en la siguiente

N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s



6.

249358

125 1ª. Máquina timbradora para calzados, caracterizada porque el portasellos para el estampillado, aloja en su interior una resistencia que conectada a la red de alumbrado, -- produce el calor necesario para un trabajo perfecto.

130 2ª. Máquina timbradora para calzados, según la reivindicación anterior, caracterizada además porque tiene dispuesto, unido a la parte superior del armazón por medio de -- una pletina, múltiples carretes de deslizamiento, que permiten sucesivos trabajos de estampillado sin interrupciones.

135 3ª. Máquina timbradora para calzados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada además porque la plataforma en que se sustentan los cuerpos a estampillar o marcar y el portasellos, son intercambiables con media vuelta -- de tornillo.

140 4ª. Máquina timbradora para calzados, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada finalmente porque -- unida a la palanca que acciona la leva impulsora de la plataforma móvil, se encuentra una varilla cuya terminación en -- cremallera acciona al regreso, una rueda dentada solidaria -- de un carrete de arrollamiento, lo que permite un trabajo --
145 continuo desentendiéndose el operario de la cinta porta-pigmento.

5ª. MÁQUINA TIMBRADORA PARA CALZADOS.

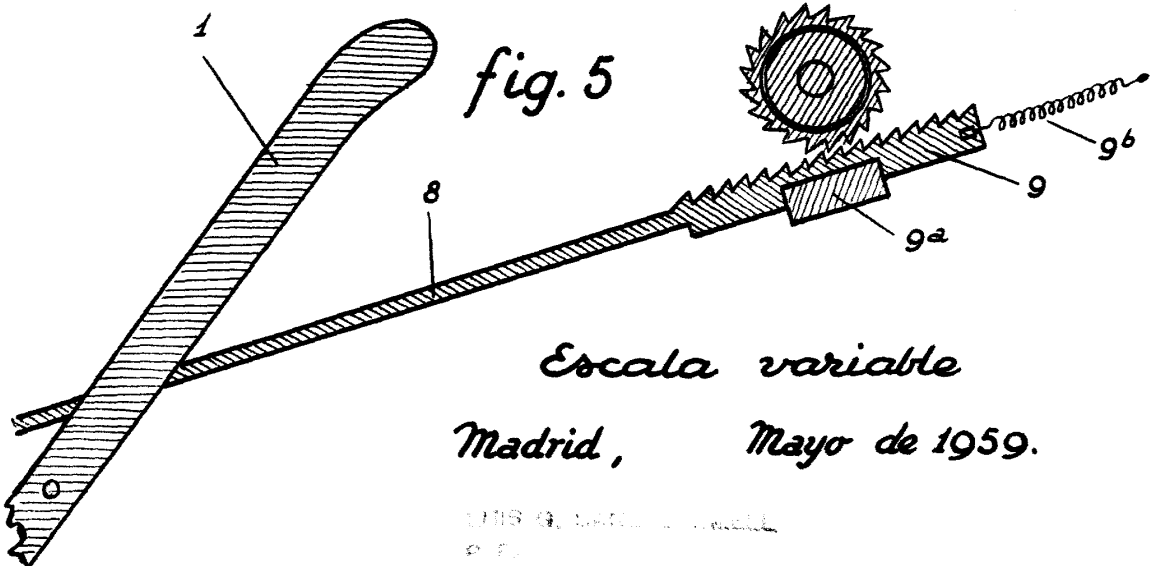
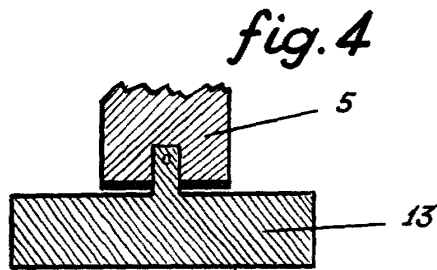
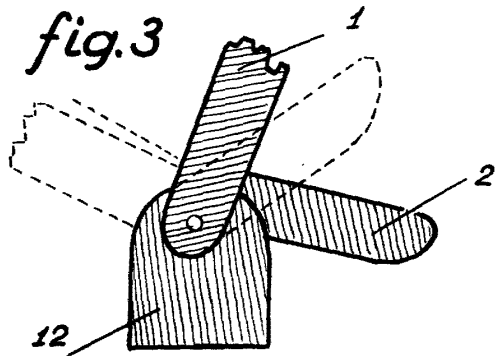
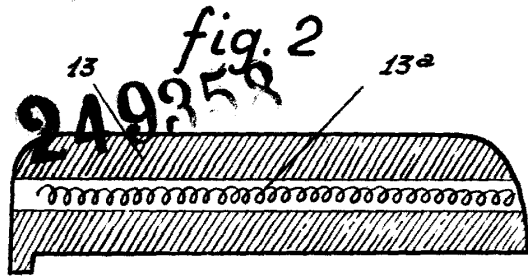
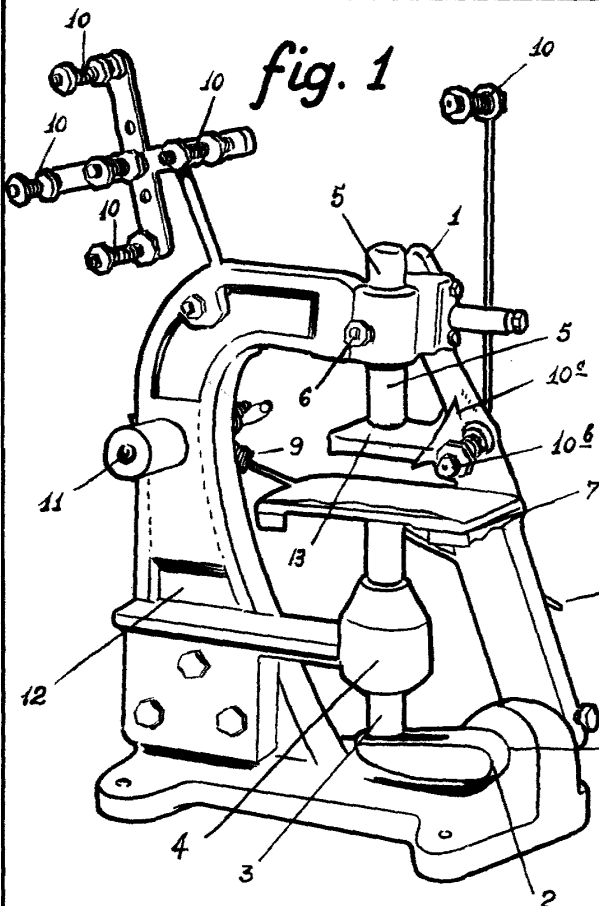
150 Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja -- de dibujos.

Madrid, a de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Ramon Sanchez

249358

Dr. ARTURO COLLADOS GIL · PATENTE DE INVENCION · HOJA UNICA.



Escala variable

Madrid, Mayo de 1959.

Ramon Sanchez